

AÑO XXX

### TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, y en los puntos de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el resto de España, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.  
Ofertas y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: 1.ª primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

### PERIÓDICO INDEPENDIENTE

## Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

### TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 1,006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 1,018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 1,031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 1,043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 1,056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 1,068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 1,081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 1,093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 1,106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 1,118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 1,131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 1,143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 1,156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 1,168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 1,181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 1,193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 1,206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 1,218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,45

El precio de la remolacha

Medidas de provisión

Supose el domingo que habiendo sido concentrados en esta capital 106 guardias civiles...

Noticias de Antequera

17 de Octubre

El alcalde de Antequera, D. José García Berdo, ha publicado un bando...

El puerto de Motril

Hay salen para Motril el contratista de las obras de aquel puerto...

Noticias de personal

De la Tabacalera

Licencia.—Se ha concedido licencia de un mes al auxiliar de las oficinas de la Tabacalera en Málaga...

En 4.ª plana

Telegramas del domingo

de Cartagena y de un Oidor.

Crónica de espectáculos

Los dos teatros estuvieron muy animados el domingo, por tarde y noche...

Crónica de los pueblos

Presupuestos

Han sido aprobados por el gobernador civil los presupuestos ordinarios de Illorés y Baza...

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—San Juan Canejo, presbítero y Santa Irene, virgen y mártir.

Guayacosa

Guayacosa Somatose líquida. Cura los tumores pulmonares.

La fortuna en SAN JOSE

Todas las semanas se REGALAN a los compradores, Letes de género por valor de 100 pesetas cada uno.

Casos y cosas

De caídas casuales resultaron ayer lesionados: Angeles Montijano Abad, de 7 años...

Castillejo ha telegrafado al Sr. La Chica lo siguiente:

«Desisto hacer proyectos Gobierno para dejar íntegra cuestión a las conclusiones de los señores provinciales. Mañana salgo para Loja. Campos Carvedo».

Noticias de Antequera

17 de Octubre

El alcalde de Antequera, D. José García Berdo, ha publicado un bando...

El puerto de Motril

Hay salen para Motril el contratista de las obras de aquel puerto...

Noticias de personal

De la Tabacalera

Licencia.—Se ha concedido licencia de un mes al auxiliar de las oficinas de la Tabacalera en Málaga...

En 4.ª plana

Telegramas del domingo

de Cartagena y de un Oidor.

Crónica de espectáculos

Los dos teatros estuvieron muy animados el domingo, por tarde y noche...

Crónica de los pueblos

Presupuestos

Han sido aprobados por el gobernador civil los presupuestos ordinarios de Illorés y Baza...

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—San Juan Canejo, presbítero y Santa Irene, virgen y mártir.

Guayacosa

Guayacosa Somatose líquida. Cura los tumores pulmonares.

La fortuna en SAN JOSE

Todas las semanas se REGALAN a los compradores, Letes de género por valor de 100 pesetas cada uno.

Casos y cosas

De caídas casuales resultaron ayer lesionados: Angeles Montijano Abad, de 7 años...

La manía que forma rancho aparte. La «funesta» manía de pensar. No es contagiosa. No está como las demás al alcance de todas las fortunas...

Es un lujo. Lujo carísimo. Puede satisfacerse, no obstante, no pensando por cuenta propia.

Pensar con el periódico; ó mejor, que el periódico piense por nosotros; que el libro piense por el profesor; que el programa político piense por el gobernante; esto es más corriente y aún viste muchísimo.

«Pensar por cuenta propia» ¿A qué tomarse ese trabajo? Ya hemos adelantado bastante para tener chichos, no solo de discursos políticos, soluciones de índices de honor, enhorabuena de bodas, bautizos, encomiendas; sino de todos cuantos asuntos tratamos.

Además... (quizá sea esto más grave) tomándose el trabajo de pensar se corre el riesgo de ver que lo que se va a decir ó ejecutar es una vulgaridad, una tontería, un desatino, ó lisa y llanamente lo contrario de la verdad.

Otro inconveniente de la manía de pensar es que no consiente ninguna compañía.

Se pueden tener varias manías a un tiempo; se pueden alternar, siempre que no entre la de pensar.—A. P. P.

Viageros

Después de haber permanecido unos días en esta capital hoy marchará a Málaga, D. Francisco Sánchez y Sánchez, inspector de escuelas de aquella provincia.

Ha regresado de Málaga, el procurador D. Domingo Romero.

Se han hospedado en el hotel París: don Ricardo Cornejo, D. José María Toldán, D. Rafael Pinedo, D. Emilia Silvestre, D. Zacarías Atienza é hijos, don Joaquín Bianch, D. Vicente Ramoneda, don Joaquín Carreras, D. Domingo Casas, D. Eloy Carrasol y familia, D. Domingo Ramos, D. Tomás Primitivo y Mr. Bayer y familia.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: Doña Carmen Sánchez Molins.

Doña Antonia Fernández Hernández.

Doña Gracia Heruola y García.

Amalia Melguizo Sanz, párvulo.

José Rodríguez Moulombou, id.

En 4.ª plana

Telegramas del domingo

de Cartagena y de un Oidor.

Crónica de espectáculos

Los dos teatros estuvieron muy animados el domingo, por tarde y noche...

Crónica de los pueblos

Presupuestos

Han sido aprobados por el gobernador civil los presupuestos ordinarios de Illorés y Baza...

Boletín del día

Sección Religiosa

Santo del día.—San Juan Canejo, presbítero y Santa Irene, virgen y mártir.

Guayacosa

Guayacosa Somatose líquida. Cura los tumores pulmonares.

La fortuna en SAN JOSE

Todas las semanas se REGALAN a los compradores, Letes de género por valor de 100 pesetas cada uno.

Casos y cosas

De caídas casuales resultaron ayer lesionados: Angeles Montijano Abad, de 7 años...

Idem del Sagrado: Nacimientos 0, defunciones 1.

Llamamiento

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a Trinidad Tallón Cañizares, para un asunto que le interesa.

Sección de espectáculos

TEATRO CERVANTES

Función para hoy

A las 8 y 1/2 La comedia en tres actos «El alcalde de Zalamea», y la pieza en un acto «Peluca».

Boleros, 3 pesetas; entrada principal, 0,75; paraiso, 0,50.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Función para hoy

A las 8 y 1/2 El paso de comedia «Amor a oscuras», y estreno de la comedia en dos actos «Las de Caín».

Palcos, 10 pesetas; butacas, 2; entrada general, 0,57; paraiso, 0,27.

El timbre 4 car. o el público.

Se alquila

una preciosa casa, de arquitectura moderna construcción, en la Gran Vía, acerca del Corazón de Jesús, frente a la agencia de don Rafael Cayo, calle de Navarrete.

Tiene 20 habitaciones, agua potable de manantial y está muy bien orientada. Darán razón, Reyes Católicos 8, principal.

Ver en cuarta plana DOCK AVICOSES

Tranvías eléctricos de Granada

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Compañía, que desde esta fecha, en la Sucursal del Banco de España y oficina Paseo de la Bomba, hotel núm. 1, se hace efectivo el pago del cupón núm. 19, vencimiento 20 Octubre 1908.

Granada 20 Octubre 1908.—El Consejero contador, F. del Sas Abajón.

A nuestros lectores

Mediante el cupón-prima que ofrece mos a nuestros lectores, pueden obtener conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca «Patria», siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Pradillo, núm. 20, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores.

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 a 5 tomos, 1 peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos, 60 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía.

«Con sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nestesia al paciente que lo desee.»

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA

Anuncio importante

Se vende una finca denominada «Ariza» en el término municipal de Ubeda, a quince kilómetros de dicha población y distante de la estación del ferrocarril de Vilches; ambas distancias por carretera.

Se compone de tres mil olivos de riego, tres mil de secano, seis mil estacas con cinco años, y cuatrocientos lanegas, mitad de labor y mitad de monte alto. Todo ello limitado las márgenes del río Guadalquivir.

Para tratar, dirigirse por carta a C. M. Messia, calle Nueva, Ubeda (Jaén). No se admiten corretores.

ENRIQUE SANCHEZ

GERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida a su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 50 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Escondo del Carmen, 15 — GRANADA

Realización

Por cierre del establecimiento de Compañía Mercantil «El Pino», se particpa a los interesados que tienen lotes en dicho establecimiento se sirvan pasar a retirarlos todos los días no feriados, de diez a cuatro, en su despacho.

Fuente de Castañeda, núm. 5

Ignacio y Matias Nieva

Cosecheros y Exportadores de vinos de Valdepeñas

Casa fundada el año 1868.—Recogidas, 1

Los vinos de esta casa son preferidos por el comercio y el público en general por su pureza garantizada, la casa que más vende en esta región, crédito alcanzado en muchos años, trabajando los mercados españoles y extranjeros.

PRECIOS CORRIENTES

VINOS

Valdepeñas (tinto) ajeno, arroba. 6

Botella corriente, sin casco. 50

Valdepeñas (tinto), extra. 5

Botella corriente, sin casco. 30

Valdepeñas (tinto) de mesa, tipo Madrid. 5 50

Botella corriente, sin casco. 40

Bianco ajereado. 15

Botella corriente, sin casco. 75

AGUARDIENTES

Rute. 36

Cazalla. 34

Idem, litro. 3

Aguardiente corriente. 22

Alcoholes

Desnaturalizado, litro. 1

VINAGRES

Vinagre vinico, garantizado, arroba. 7

Idem, idem, litro. 50

Idem, industrial, arroba. 3 50

Idem, idem, litro. 46

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la «Gaceta» de 23 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón núm. 10 de las mismas, y de las que estén en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 500 pesetas por título. El importe del cupón se eleva a 11.833 pesetas, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, señores Villarroya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 14 de Septiembre de 1908.—El secretario, J. Guillén Sol.

El antiguo

y acreditado industrial D. Enrique Cuabillas, ha hecho contrato con la casa Santa María Molina y Compañía, de Valdepeñas, que le permiten dar sus especiales vinos añejos a los siguientes ventajosísimos precios:

Arroba de tinto ó blanco. 4 80

Doce botellas de 3/4 litro. 2 50

Estada de 3/4 litro. 0 25

Litro. 0 30

Se sirve a domicilio, sin alteración de precio.

PLAZA DE LOS LOBOS

Calle de Alonso Cano, del 9 a 11.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía.

«Con sus conocimientos en extracción de muelas y raíces, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nestesia al paciente que lo desee.»

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.—GRANADA

Anuncio importante

Se vende una finca denominada «Ariza» en el término municipal de Ubeda, a quince kilómetros de dicha población y distante de la estación del ferrocarril de Vilches; ambas distancias por carretera.

Se compone de tres mil olivos de riego, tres mil de secano, seis mil estacas con cinco años, y cuatrocientos lanegas, mitad de labor y mitad de monte alto. Todo ello limitado las márgenes del río Guadalquivir.

Para tratar, dirigirse por carta a C. M. Messia, calle Nueva, Ubeda (Jaén). No se admiten corretores.

ENRIQUE SANCHEZ

GERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida a su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 50 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Escondo del Carmen, 15 — GRANADA

Realización

Por cierre del establecimiento de Compañía Mercantil «El Pino», se particpa a los interesados que tienen lotes en dicho establecimiento se sirvan pasar a retirarlos todos los días no feriados, de diez a cuatro, en su despacho.

Fuente de Castañeda, núm. 5

Ignacio y Matias Nieva

Cosecheros y Exportadores de vinos de Valdepeñas

Casa fundada el año 1868.—Recogidas, 1

Los vinos de esta casa son preferidos por el comercio y el público en general por su pureza garantizada, la casa que más vende en esta región, crédito alcanzado en muchos años, trabajando los mercados españoles y extranjeros.

PRECIOS CORRIENTES

VINOS

Valdepeñas (tinto) ajeno, arroba. 6

Botella corriente, sin casco. 50

Valdepeñas (tinto), extra. 5

Botella corriente, sin casco. 30

Valdepeñas (tinto) de mesa, tipo Madrid. 5 50

Botella corriente, sin casco. 40

Bianco ajereado. 15

Botella corriente, sin casco. 75

AGUARDIENTES

Rute. 36

Cazalla. 34

Idem, litro. 3

Aguardiente corriente. 22

Alcoholes

Desnaturalizado, litro. 1

VINAGRES

Vinagre vinico, garantizado, arroba. 7

Idem, idem, litro. 50

Idem, industrial, arroba. 3 50

Idem, idem, litro. 46

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4.

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos.—Informes al Director.

EL LEON

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precios fijos. Venta al contado.

98, Póeta Zorrilla, 98

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedería, Armures, Lonería, Franjelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinitad de artículos imposibles de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios a que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convenceréis de la realidad.

Se hacen bonitos regalos.

No equivocarse: EL LEON.—TEJIDOS. 98, Póeta Zorrilla, 98

# Telegramas

Madrid, 19.  
**Las Cortes**  
CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos declara abierta el señor Dato la sesión del Congreso.

En el banco del Gobierno están los señores González Besada, de uniforme, marqués de Figueroa y La Cierva. Léese la comunicación donde cuenta del fallecimiento del diputado señor Perotejo.

El presidente, señor Dato, dedica un recuerdo a la memoria del finado elogiando sus cualidades de luchador incansable.

Cita casos que demuestran la abnegación y el temple del difunto diputado, poniendo de manifiesto sus excepcionales dotes como periodista pedagogo, político y publicista.

Concluye el señor Dato dando el pésame a la viuda del señor Perotejo en nombre de todos los conservadores del país.

Por unanimidad consta en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del director de «Nuevo Mundo» y diputado conservador.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee el proyecto de la reforma tributaria por alcoholes.

El señor Morote relata los atropellos cometidos por el alcalde de Bilbao, el bizkaitarra Ibarrache, que maltrató soezmente de palabra al escritor Sánchez Díaz, y persigue al socialista Acevedo que sufre los rigores de un procedimiento militar y otros varios civiles por motivos triviales.

Pide el señor Morote que se destituya a ese alcalde por antipatriota.

El señor La Cierva sostiene que las versiones oficiales difieren mucho de las particulares, por lo cual no puede imponer corrección alguna a Ibarrache, que es un alcalde cumplidor de sus deberes a satisfacción completa del Gobierno.

El señor Morote insiste en sus ataques contra el alcalde de Bilbao, diciendo que ha cometido actos anticonstitucionales.

Ataca el diputado republicano al Gobierno por antiliberal y protector de los carlistas y bizkaitarras.

El ministro de la Gobernación se muestra ofendido por el dictado de antiliberal.

Rectifican ambos oradores manteniendo cada cual sus argumentos.

El diputado solidario señor Hurtado, explica una interpelación sobre el viaje regio a Cataluña, declarando que dicho viaje tiene significación política; y siendo así, el Gobierno debería censurarle, abandonando las nebulosidades.

Los republicanos catalanes, dice el señor Hurtado, veremos con agrado el viaje de los monarcas, si se proponen en dicho viaje estudiar sobre el terreno los grandes problemas de Cataluña, y recibirnos al Rey con todo el respeto y consideración que merece el jefe del Estado.

Pero si el viaje tiene solo a realizar actos de ostentación y festejos, los republicanos solidarios rehusaremos de comprometer nuestro decoro personal.

Ocupase del proyecto de Administración local diciendo, que el criterio del actual director de la política, es igual al que sostuvo el año 1888.

Dice que la presencia del señor Rodríguez Sampedro en el Gobierno es una rémora para toda reforma progresiva.

Elogia la gestión del señor González Besada en el ministerio de Fomento, pero al pasar al de Hacienda, todo se ha perdido.

Oportunamente, declara el señor Hurtado, discutiremos la ley de jurisdicciones, anticipando tan solo una afirmación: «Es indigno para el Parlamento, para el Gobierno y para los poderes civiles que los delitos comunes se les juzgue por una ley de excepción».

Dice que en la aplicación de esa ley se ha prescindido del espíritu que la informa y olvidando la circular del señor Moret, se ha llegado a condenar a dos años de prisión al director de un periódico republicano que censuró un discurso dedicado a combatir un acuerdo del Municipio de poner a varias calles nombres de franceses tristes incluso el de Zola, por considerarse dicho artículo antipatriótico (Rumores).

Pregunta al Gobierno si en el teatro catalán que se ha de inaugurar en breve, se podrán representar dramas que expresen ciertos juicios, respecto a los militares como ocurre con el drama «El alcalde de Salamanca».

Advierte que los delitos de opinión no empiezan a serlo más que cuando el poder se halla en decadencia.

Termina su discurso el señor Hurtado, y sin que nadie le conteste, continúa la discusión del proyecto de administración local.

El señor Maura ruega a los diputados por Canarias, suspendan el debate sobre la división de las islas en dos provincias.

Elogia al señor Perotejo, dedicando a su memoria sentidas y elocuentes palabras.

El señor Pérez Toro retira una enmienda que tenía presentada.

El señor Maura contesta a una enmienda presentada por el señor Moret el sábado, relativa a que el nombramiento de gobernadores interinos en caso de conflictos de orden público, pueda hacerse por los Gobiernos libremente dando cuenta a las Cortes. La enmienda es aceptada.

Retira otra enmienda el señor Chaves.

Defiende otra el señor Franco Rodríguez al artículo 283.

Son desechadas las varias de los señores Chaves, Beltrán y Mustiu, Miranda, Franco Rodríguez, Figueroa y Portela, a los artículos 284 al 289, que quedan aprobados.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

## SENADO

Preside el general Azcárraga. Ocupa el banco azul el ministro de la Guerra.

El obispo de Jaca anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia.

Anunciando al Gobierno que se ocupará otro día del abandono e indefensión en que se encuentra la plaza de Melilla.

Después se ocupa de la reforma de los uniformes del Ejército, cuestión que dice, es importantísima para los militares y los sastres. (Risas).

Trata en tono humorístico de la sustitución de los galones por las estrellas, extrañándose que esa reforma se extienda a los curas castrenses, que hace mucho tiempo no usan divisas.

El ministro de la Guerra dice al prelado, que si no visitara hábitos o tratara el asunto en otro sitio, ya le diría por qué le preocupan esas pequeñeces.

Ruega al obispo de Jaca que se ocupe de otros asuntos más elevados, porque esos de que ha tratado son impropios de su jerarquía.

Rectifica el obispo ocupándose de la cuestión de los alcances y abonar que se adeuden a los soldados que lucharon en Cuba.

Dice, que ignora cómo cumplió el Estado con los generales, pero le consta que dejó incumplidos, con gran escándalo, los sacrificios de los pobres.

Lee recortes de periódicos que hablan de la constitución en París de un comité para exigir por medio de la diplomacia el pago de los débitos.

Interviene el general Weyler, justificándose por lo que respecta a la época de su mando en Cuba.

El ministro de Hacienda dice, que tiene razón el señor obispo de Jaca, al afirmar que existen esas deudas sagradas; que lo proceante, lo justo, es ponerse de acuerdo todos para pagar esos créditos.

El señor De Buen insiste en lo que manifestó en la sesión anterior, respecto a la situación de Melilla, e invita al Gobierno para que se decida a abandonar aquel territorio ó a ocuparlo de tal manera, que cumplamos la misión que se nos tiene confiada.

El ministro de Estado replica, que es preciso en esa cuestión andar con pies de plomo, sintiendo no ser más explícito porque las circunstancias exigen gran reserva.

El señor Díaz Moren sostiene, que debemos imitar a Francia, ocupando todos aquellos territorios donde se desconoce la autoridad y sean apropiados para ejercitar la misión que se nos tiene encomendada.

Los señores Allende, Díaz Moren y De Buen rectifican.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras, y se levanta la sesión.

Contra este proyecto han presentado votos particulares los señores Bergamín y España.

En la conferencia celebrada entre los señores Maura y Moret se ha convenido consultar con los jefes de las demás minorías del Congreso, respecto a la elección de segundo grado, para los diputados provinciales, con el fin de llegar a una fórmula que armonice todos los criterios.

De esa manera cree el presidente del Consejo, que pasará rápidamente esa parte del proyecto de Administración local.

Gestiones de Moret

El jefe de los liberales ha conferenciado con el señor Canalejas respecto a la elección de las Diputaciones provinciales.

Del mismo asunto habló el señor Moret con don Gumersindo Azcárate

Moret y el sufragio

El señor Maura vió a la salida del Congreso al señor Moret, para interrogarle acerca de la contestación que le dieran los señores Canalejas y Azcárate, respecto a las elecciones de segundo grado.

Don Segismundo manifestó al jefe del Gabinete, que debía procurarse que las elecciones provinciales fuesen por sufragio universal.

Las mancomunidades

A pesar de cuanto se ha dicho, todavía no han hablado los señores Moret y Maura de la cuestión de las mancomunidades.

Este asunto se tratará después del regreso del señor Maura de Barcelona.

La moral pública

«El Imparcial», denuncia ciertos anuncios que publica la prensa barcelonesa de la más subida pornografía, ilustrados con viñetas escandalosas, añadiendo, que en esto y en el cierre, parece más benévolo el Gobierno con las provincias que con Madrid.

## Defensa de costas

Dicen del Ferrol que se ha reunido la junta de defensa de las costas, de la que forman parte los ingenieros navales y representaciones del Ejército.

Se acordó establecer en los montes inmediatos baterías de cañones de tiro rápido para defender las costas; colocación de torpedos en el canal de entrada del puerto, y construir varias fortalezas con poderosa artillería.

## Los nacionalistas

Los nacionalistas catalanes comentan que el diputado señor Salvatella, se haya dejado convencer del presidente del Congreso, señor Dato, desistiendo de explicar la interpelación que tenía anunciada sobre el viaje de los Reyes a Barcelona.

Los nacionalistas censuran al diputado solidario, mientras los derechistas se muestran satisfechos con que la interpelación de Salvatella no tenga lugar por ahora.

## Los Reyes en Madrid

A las dos y veintitrés minutos llegó el tren regio a la estación del Norte.

Esperaban en el andén toda la familia real, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, numerosa representación palatina, muchos diputados y senadores políticos, alto personal de los ministerios, y en una palabra, todo el elemento oficial.

Los Reyes se trasladaron a Palacio en la forma acostumbrada.

## Maura

Después de la recepción de los familiares, el presidente del Consejo conferenció brevemente con el Rey, poniéndole a la firma varios decretos, entre ellos, uno autorizando la lectura en el Parlamento de la reforma de la ley de alcoholes, y otro fijando el cupo del reemplazo para el año 1909.

## A Barcelona

Está acordado que en la noche del miércoles salgan los Reyes con dirección a Barcelona.

## La administración local

Ha recibido confirmación oficial la noticia de haberse suspendido el debate sobre administración local hasta que regrese el señor Maura de su viaje a Barcelona.

Cuando vuelva a Madrid el presidente del Consejo, se imprimirá a la discusión gran impulso para ganar los días que se pierden ahora.

## Urzáiz desiste

Se ha comentado que el exministro señor Urzáiz haya desistido de hacer su anunciada pregunta al señor González Besada sobre cuestiones de Hacienda.

Créese que el presidente del Consejo ha hecho una advertencia al señor Urzáiz, ignorándose si ha sido para que desista de plantear la cuestión ó sólo para que aplaque el debate.

## Cambio satisfeco

Después del discurso que pronunció el diputado solidario señor Hurtado, conferenciaron telefónicamente los señores Beltrán y Mustiu y Cambó, éste desde Barcelona, cambiando impresiones sobre el resultado del debate.

Cambó se mostró muy satisfecho del tacto con que Hurtado había desarrollado su interpelación.

## Proyectos de ley

Mañana comenzará la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Después se discutirá la reforma de la ley de alcoholes que ya ha leído el señor González Besada en el Parlamento.

Consta dicho proyecto de 25 artículos.

## La elección de segundo grado

En la conferencia celebrada entre los señores Maura y Moret se ha convenido consultar con los jefes de las demás minorías del Congreso, respecto a la elección de segundo grado, para los diputados provinciales, con el fin de llegar a una fórmula que armonice todos los criterios.

De esa manera cree el presidente del Consejo, que pasará rápidamente esa parte del proyecto de Administración local.

## Gestiones de Moret

El jefe de los liberales ha conferenciado con el señor Canalejas respecto a la elección de las Diputaciones provinciales.

Del mismo asunto habló el señor Moret con don Gumersindo Azcárate

## Moret y el sufragio

El señor Maura vió a la salida del Congreso al señor Moret, para interrogarle acerca de la contestación que le dieran los señores Canalejas y Azcárate, respecto a las elecciones de segundo grado.

Don Segismundo manifestó al jefe del Gabinete, que debía procurarse que las elecciones provinciales fuesen por sufragio universal.

## Las mancomunidades

A pesar de cuanto se ha dicho, todavía no han hablado los señores Moret y Maura de la cuestión de las mancomunidades.

Este asunto se tratará después del regreso del señor Maura de Barcelona.

## Comentarios políticos

La interpelación del diputado republicano solidario señor Hurtado, no obstante su elocuencia, no ha respondido a la ansiedad que habían hecho despertar los solidarios de la izquierda, entre todos los políticos.

La izquierda solidaria no ocultó su propósito de tender un cable al Gobierno, por virtud del cual quedara libre de responsabilidad, por no abordar de frente el problema de la derogación de la ley de jurisdicciones, y poniendo a Maura en el trance de negarse a esa solución, para evitar que el Gobierno se encontrara en el único aprieto grave que podía ocasionarle el debate.

Desde los primeros momentos se vió que Hurtado iba a cumplir una fórmula y a explicar las razones por las cuales los republicanos no contribuirían con sus entusiasmos al recibimiento de los Reyes aunque les prestasen una respetuosa acogida.

La cuestión de las jurisdicciones, era la verdadera e importante contradicción que se le presentaba al señor Maura.

Per eso se explica la intervención de Hurtado en este asunto, y no de Salvatella. Los compromisos contraídos por éste, le obligaron a hacer otra cosa distinta de la que ha hecho el primero.

El Gobierno ha estado tan fresco; ni siquiera ha tenido el pudor de cubrir la farsa, contestando a las preguntas concretas que le dirigió el señor Hurtado en su discurso.

## El precio de la remolacha

Se conocen detalles completos de la reunión del Consejo de la Sociedad general Azucarera, en la que dimitieron los señores Rodríguez Acosta y La Chica.

Comenzada la reunión, el señor La Chica insistió en su petición, de que se subiera el precio de la remolacha, alegando la precaria situación de los agricultores y el temor de que pudieran sobrevenir conflictos de orden público en la provincia de Granada.

El señor duque de San Pedro de Galatino sostuvo que no existía agitación entre los agricultores, no siendo muchos los que protestaban del precio últimamente señalado.

El señor La Chica discutió con el duque, sosteniendo lo que había dicho y presentando en aquel acto la dimisión de su cargo de consejero de la Sociedad, en vista de que la mayoría del Consejo seguía el criterio de sostener el precio fijado a la remolacha.

Los consejeros rogaron varias veces al señor La Chica que retirara la dimisión, negándose terminantemente a hacerlo, é insistiendo en sostenerla, con carácter irrevocable, el señor La Chica.

El señor Rodríguez Acosta, acto seguido, manifestó que no podía continuar en su puesto, desde el instante en que el señor La Chica se marchaba del Consejo, dimitiendo él también con carácter definitivo.

## El conde de Castillejo

El diputado a Cortes por el distrito de Loja, habló hoy con el ministro de la Gobernación, manifestándole que hoy le interrogaría en el Congreso, sobre la situación en que se encuentran los agricultores de la provincia de Granada, a consecuencia del acuerdo tomado por la Sociedad General Azucarera, respecto al precio de la remolacha.

El señor La Cierva rogó al conde que guardase silencio, respecto a esa cuestión hasta conocer las conclusiones que adoptasen los labradores en el meeting que se proponen celebrar en Granada.

## La azucarera

La junta general de accionistas de la azucarera, se celebrará después del 25 de Noviembre próximo.

En dicha junta se tratará de la fijación del dividendo. Créese que será el 3 por 100.

En el día inmediato habrá junta extraordinaria para acordar la amortización de obligaciones de la primera emisión, comprendiendo la deuda flotante.

## Diputados

El señor marqués de Portago se encuentra actualmente en París.

Ha regresado a Madrid, el diputado a Cortes por el distrito de Alhama, señor Montes Jovellar.

## De Marruecos

La nota

Hay sido entregada a las potencias signatarias del acta de Algeciras, por los representantes de Francia y España, el proyecto de nota contestando a la carta en que Muley Hafid comunicaba a Europa su proclamación y advenimiento al trono de Marruecos.

En Melilla

Comunican de Melilla que continúan librándose combates entre los moros del campo.

El Roghi, al frente de numerosas fuerzas de caballería, salió de Zeluan con propósito de combatir a los kabileños, partidarios de Muley Hafid, recorriendo las llanuras de Mar Chica.

Después se dirigió a Nador, internándose en las huertas y ocupando las barracas allí establecidas.

Los kabileños de Mazuza le recibieron a tiros.

Las fuerzas del Roghi, excitadas por él, cargaron contra los de Mazuza con gran bravura, obligándole a huir.

## Los roghistas continuaron avanzando

por el valle y dispersando a las tribus de Beni-Bu-Ifrur, obligándolas a internarse en los montes.

Muley Mohamed llegó hasta cerca de las minas, no atreviéndose a seguir su avance porque el terreno ofrecía muchas dificultades para la marcha de la caballería.

## Suceso original

En la sinagoga de Melilla celebraban los hebreos la fiesta de la Pascua de la Kabaña, cuando inopinadamente unos israelitas que acababan de entrar y que habían llegado de un pueblo vecino, proclamaron a Hafid.

Produjese gran confusión entre los hebreos que había dentro de la sinagoga, y entonces el autor de la proclamación dijo, que había proclamado a Alfonso XIII, Rey de los españoles.

El hecho está siendo objeto de variados comentarios por su originalidad.

## Alarma

Ayer tarde, se produjo ligera alarma en la plaza de Melillo, porque un grupo de kabileños se apostó en las cercanías de la Aduana roghista de Beniscar, inmediata a los límites del campo neutral, dispuestos a ocuparla a viva fuerza.

Los aduaneros no querían desalojar la aduana y se hallaban decididos a defenderla.

Unos y otros estaban contenidos por las parejas de caballería española que guardan el campo exterior.

Avisado de lo que ocurría el gobernador de la plaza, general Marina, dispuso que saliera una compañía de regimiento de «Melilla» y una sección de caballería.

Estas fuerzas, a cuyo frente iba el general, tomaron posiciones.

Los kabileños rodearon al general Marina, el cual les disnadió.

Por disposición del general no se cobrarán, por ahora, los derechos de la aduana.

Los kabileños se mostraron muy agradecidos al general, deponiendo su actitud y retirándose a sus aduanares.

## En Mogador

Recíbense graves noticias de Mogador, que revelan la excitación de los moros contra los franceses.

Los soldados del Magden, ayudados por gente del pueblo apedrearon a la policía francesa.

Los franceses contestaron a la agresión disparando sus fusiles, generalizándose el tiroteo.

De la refriega resultaron heridos diez policías franceses; y de los moros un muerto y varios heridos.

Este hecho viene a demostrar la antipatía con que los habitantes de Mogador miran a la policía francesa.

## De Tánger

Se ha confirmado oficialmente la agresión de los moros a la policía francesa de Mogador.

Los moros pusieron en tal aprieto a los franceses, que éstos vieron precisados a pedir auxilio a los puestos inmediatos.

Reforzados ya los policías, pudieron contener el avance del populacho que intentaba arrollarles.

Se hicieron numerosísimos disparos. La refriega duró más de dos horas. Hay muchas bajas de una y otra parte.

## Desde Barcelona

Los Reyes

Han llegado a Barcelona los alabarderos, la escolta real y el servidumbre palatina.

Se están ultimando los preparativos para el recibimiento de los monarcas.

En los edificios oficiales se han hecho grandes reparaciones.

## Ofrenda regia

La Reina Victoria celebrará su cumpleaños, haciendo una ofrenda a la Virgen de la Merced, consistente en veinticinco monedas de oro.

El teatro Liceo

El palco del gobernador y los latérales del teatro Liceo de Barcelona, se han transformado en un sofá palco, que será ocupado por los Reyes, cuando asistan a la función de gala que se ha de celebrar en dicho coliseo.

## Precauciones

En la conferencia celebrada entre el gobernador señor Ossorio y el jefe superior de la policía de Barcelona, señor Díaz Guinjarro, se convino que la policía ocupe, durante la entrada de los Reyes en Barcelona, todas las azoteas y cuartos desahuyadas de las calles del trayecto.

## Extranjero

Las «Bandas macedónicas»

En Belgrado se han organizado 600 bandas de a veinte hombres cada una, con propósito de atravesar el Duvina, armados de revólver, pistolas y puñales.

Créese que los mandarían los antiguos jefes de las célebres «Bandas macedónicas».

Manifestación tumultuosa.

El Belgrado se ha verificado una manifestación contra Austria. Los manifestantes rompieron todos los letreros que había en las tiendas austriacas.

Los socialistas alemanes

Dicen de Praga que han ocurrido violentas colisiones entre los socialistas alemanes y la fuerza pública.

Han resultado muchos heridos, habiendo ingresado en los calabozos 76 socialistas.

## Sanidad

### Contra las adulteraciones

La «Gaceta» publica una circular excitando el celo de los gobernadores de provincia para que persigan y castiguen rigurosamente todas las faltas que se cometan contra la salud pública, usando productos químicos como la nivelina y otros para adulterar los alimentos.

## Varias noticias

### Las fiestas de Jaén

Comunican de Jaén que están animadísimo las fiestas.

Bandas de música recorren las calles de la población.

En la Basílica se ha celebrado con gran brillantez la fiesta del Santo Rostro, predicando el canónigo penitenciario señor Martínez Soler.

Asistieron el gobernador, el Ayuntamiento y comisiones civiles y militares.

Se espera la llegada del vicepresidente del Congreso y diputado a Cortes por Jaén señor Prado Palacio.

En el teatro Cervantes, la compañía Pineda, ha estrenado «Los Bribones», con gran éxito.

### Carabineros ahogados

En Sagunto, a consecuencia de una tormenta se ha desbordado el río Palamía, arrastrando la casilla de los carabineros.

Han perecido ahogados un corneta llamado Francisco Nacarino, que había contraído matrimonio hace cuatro meses, y el carabinero Florentino Martín, éste deja un hijo.

Anoche se encontró en la playa el cadáver del corneta.

### Entierro de Perotejo

A las once de la mañana se verificó la conducción del cadáver del diputado señor Perotejo, al cementerio de la Almuñeda.

Los empleados y operarios de «Nuevo Mundo», rodeaban el coche que conducía el féretro.

Entre las coronas se destacaban las del Congreso y del Ayuntamiento de Las Palmas.

Presidían el duelo los señores Maura, Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, marqués de Figueroa, y representantes de la familia del finado.

Telegramas del domingo

«La Gaceta» publica una Real orden encareciendo a los gobernadores la puntual observancia de las disposiciones referentes a la salubridad pública.
Pósitos
El mismo diario oficial da a conocer una circular dirigida a los jefes de las secciones provinciales de Pósitos, por virtud de la cual se conciben nuevos plazos, a los dueños de los bienes del Pósito, para que puedan acogerse a los beneficios de la legislación vigente.
La fiesta escolar
Han conferenciado el gobernador y el alcalde para resolver todo lo necesario, a fin de que la fiesta escolar proyectada se realice con la mayor solemnidad posible.
Se harán donativos de importancia a las escuelas y se impondrán fondos en el Monte de Piedad a nombre de los niños premiados.
El ayuntamiento de Madrid contribuirá con veinticinco mil pesetas y con quinientos mil la Diputación provincial.
La visita de inspección
Circula el rumor de que la visita del Estado Mayor Central a las plazas del Mediodía de la península, ha originado un rozamiento entre dos generales con cargo.
Las fuerzas de Melilla
Las fuerzas de Melilla, ascienden a 8.000 hombres.
El Gobierno ha consultado si es per-

tinente reforzarlas, habiendo contestado el general Marín que no hacen falta refuerzos por ahora.
Meeting republicano
Dicen de Barcelona que desde muy temprano marcharon a San Feliu de Llobregat centenares de republicanos para asistir al meeting que había de celebrarse a las once.
A pesar de haberse suspendido el speech carlista, se adoptaron grandes precauciones ante el temor de que pudieran ocurrir sucesos como los de Matagorda.
En la estación de San Feliu esperaban a los republicanos de Barcelona, multitud de correligionarios que prorrumperon en vivas a España y a la libertad.
Barcos de guerra
Han fundado en aguas de Barcelona, el acorazado «Carlos V» y el crucero «Princesa de Asturias.»
Precauciones
Han llegado a Barcelona quinientos guardias civiles, redoblándose la vigilancia en las estaciones y muelles, donde son registrados todos los pasajeros que llegan a la ciudad.
La policía busca a unos anarquistas extranjeros que se dicen llegados estos días.
Créese esa noticia un canard.
El viaje regio
En el itinerario que se marca a la excursión, figura una visita al Alto Llobregat y a la comarca Berga, regresando a Barcelona y trasladados dos días después a Vich y a los pueblos del litoral.
Preparativos
La Junta del círculo conservador barcelonés, ha dirigido una circular a los socios para que pongan colgaduras e iluminen las fachadas.

También se hace la cita para acudir a la estación a recibir al monarca.
Los catorce
El grupo llamado «Los catorce», hará hoy entrega en el teatro «Roma» de las banderas que han de ostentar los estudiantes en las fiestas que se han de celebrar durante la estancia de los Reyes en Cataluña.
Mujer martirizada
En el pueblo de Berge han sido presos dos sujetos que sin motivo alguno sorprendieron a una pobre mujer desahuciada y rindiéndola con cola hirviendo, la embalsamaron de cemento.
La desgraciada ingresó en el hospital en grave estado.
Jura de bandera
En Segovia con asistencia de las autoridades juraron la bandera los cadetes del ingreso en la Academia de Artillería.
El coronel director pronunció un patriótico discurso alusivo al solemne acto.
Maura al campo
El Sr. Maura, respondiendo del catarró que padecía, ha marchado a pasar el domingo en el campo.
Junta
El miércoles se reunirá la Junta de Sanidad, presidida por el Sr. Marqués de Vadillo, para aprobar las medidas acordadas para el saneamiento de la corte.
Peregrinos
Los peregrinos sevillanos han marchado a Monserrat, donde permanecerán durante tres ó cuatro días.
Seguiente regresarán a Sevilla.
Fiesta en Tolón
La colonia española de Tolón, ha realizado una solemne fiesta con motivo a la salida de la escuadra francesa, desde aquel puerto para el de Barcelona.

Se celebró un banquete, brindándose por el presidente de la República y por Alfonso XIII.
Fallecimiento
Ha fallecido en Avila, el acandilado agente de bolsa de Madrid, D. Sergio Rojas.
Misa de campaña
Se ha celebrado en Avila, el Mercado Grande de Avila una solemne misa de campaña.
Se formó un altar al pie de la estatua de Santa Teresa, adornado con armas y trofeos militares.
Concurrieron todas las autoridades, los alumnos de la academia, las tropas y un gentío inmenso.
El espectáculo resultó hermosísimo.
La muerte de Perajo
La noticia de la muerte del diputado Sr. Perajo, ha producido en Las Palmas una impresión tristísima.
El ayuntamiento lo acordó nombrar en Madrid un representante para que asista al entierro; costear unos funerales en memoria del diputado y poner el nombre de Perajo a una de las calles más importantes de la población.
La Prensa dedica sentidos artículos necrológicos por el Sr. Perajo.
El domingo en Madrid
Todo el día de ayer estuvo lloviendo en Madrid.
A consecuencia del mal tiempo, se ha suspendido la corrida de toros por tiempo indefinido, pues el espada «Machacito» salió para torear en Jaén.
También se suspendieron las corridas en Vista Alegre, Tetuan y la Ciudad Lineal.
El maíz
En vista de la escasez de la cosecha de

maíz y centeno en el Norte, el ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley para rebajar los derechos arancelarios de esas especies y facilitar su consumo en Galicia.
La comisión del Senado
La comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de Administración local, tiene muy avanzados los estudios del dictamen.
Se cree que en la próxima semana quedará terminado el informe.
La discusión empezará en el próximo mes de Noviembre.
Accidentes
El día de ayer fué pródigo de accidentes en Madrid.
En una taberna de la calle Argumosa, varios individuos en estado de embriaguez rieron por cual de ellos cantaba mejor, recibiendo uno de ellos, llamado Toribio Escudero, una herida gravísima, causada por Enrique Acosta. Este también resultó herido.
En otra taberna de la calle del Angel, rieron dos jugadores de «mus», resultando gravísimamente herido en el cuello, de una puñalada, Francisco Díaz López.
El agresor huyó. La policía no ha podido capturarlo.
Escritor fallecido
Ha fallecido el notable escritor, Felix Limendoux.
Los Reyes
Dicen de San Sebastián, que cuando los Reyes pasaron por aquella estación, iban descansando, no pudiendo por esa razón ser cumplimentados por las autoridades.

El alcalde entregó al duque de Santo Mauro, un magnífico ramo de flores para la Reina Victoria.
Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.— Juzgado de Málaga. Don Carlos Cruz Ulloa, con D. Guillermo Rollin, sobre incidente.— Abogados, señores Sánchez Reina y Vela; procuradores, señores Gómez Tortosa y Navarro; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo criminal.— Sección primera.— Juzgado de Loja.— Contra Eduardo Domínguez Bermúdez, por estafa.— Abogado, Sr. Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Alonso.
Sección segunda.— Juzgado de Motril. Apelación en un solo efecto interpuesto por el ministerio fiscal, contra auto denegando la solicitud de procesamiento interesado por dicho ministerio contra Antonio Jiménez Torres.
Falsedad y malversación
Ante la Sección primera de esta Audiencia empezó ayer un juicio por jurados procedente del juzgado de Baza, juzgado contra D. Santiago Caja Martínez, alcalde de Cúllar Baza y diez concejales más, por los delitos de falsedad y malversación.
Actúa el fiscal, D. Enrique Lasala, con intervención del abogado del Estado don Antero Enciso y del acusador particular, D. Enrique Hernández Carrillo, siendo defendidos los procesados por don Agustín Rodríguez Aguilera y D. Antonio Jiménez López.
Celebrado el sorteo de los jurados y cuando ya estaba constituido el Tribunal

de hecho se promovió por el letrado defensor, Sr. Rodríguez Aguilera, un incidente, solicitando la nulidad de lo actuado en el juicio a causa de no haber asistido al sorteo más que 27 jurados, cuando son precisos los menos 28, según se dispone en el art. 52 de la ley del Jurado, apoyando dicho incidente el letrado don Enrique Hernández Carrillo y accediéndose a dichas peticiones por el señor presidente se declaró nulo lo actuado acordándose hacer un sorteo suelto.
Verificado éste continuó el juicio a las seis de la tarde, siendo examinados dos de los procesados, en cuyo momento se suspendió la vista, para continuarla en el día de hoy.
Nombramiento
Ha sido nombrado fiscal del juzgado de primera instancia de Vélez Rubio, don Juan Soriano Fernández, por renuncia de don Manuel Martínez Carlon de la Serna.
Pliego
Ayer se recibió en la Audiencia uno del juzgado de Jaén, D. Francisco Peña Jiménez, con la Compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.
Entrada de causas
Se han recibido en la secretaría de la Audiencia las siguientes:
Juzgado de Loja, contra Manuel Sánchez Avila, por lesiones.
Juzgado de Orizava, contra José Belandier Avila, por disparo y lesiones.
Juzgado de Iznalloz, contra María de los Dolores Galiano y otro por lesiones.
Juzgado del Campillo, contra Francisco Contreras Daza y otros, por violación.
Juzgado del Salvador, contra José González Ruiz, por disparo de arma de fuego.
SERROT

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor e irritación de garganta.— Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.— Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París, de 1904.

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaragoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Banco social, Bilbao.— Oficina Central, Prta. 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de construirse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas arcos, columnas y demás efectos para construcciones.
La trizana fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyales 19 y 21.— Teléfono, 14, Linares; o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cruz, Gran Vía, 16, 2.º.— Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Cemento Portland artificial "ASLAND"
Representantes exclusivos en la Provincia: Miguel y Antonio Sánchez Guardiola.
OFICINAS: Moral, 5.—ALMACENES: Placeta del Azúcar.—GRANADA
Esta marca "ASLAND" se recomienda para toda clase de obra hidráulica y de cemento armado.
Certificados de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos afectos a las obras de los Puertos de Barcelona y Valencia, del Canal de Aragón y Cataluña, del Pantano de Busco, de los riegos de los cortijos del Romeral y del Río. Del Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército, de los Ingenieros Directores de las obras de los Puertos de Cádiz y Bilbao; del Laboratorio Federal de ensayos de materiales de construcción agregado a la Escuela Politécnica Suiza; del Laboratorio Físico-Mecánico de la Escuela Nacional de Puentes y Calzadas del Ministerio de Trabajos públicos de París, etc., etc.
PRECIOS EXCEPCIONALES
Se sirven pedidos en todas las estaciones ferroviarias en inmejorables condiciones.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE
MARQUE DÉPOSEE
Représentation exclusive pour l'Espagne et Portugal
Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid
Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.
Este alimento para las aves de corral, no sólo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que a los pocos días de emplear esta alimentación se las ve garras alegres, coloradas y con salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo a los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, sólo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.
En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala a la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.
En España ha comenzado a usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, a ella invitamos a cuantos tengan aves.
Cuesta caja 3 kilos 750 pesetas; 5 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 2100 pesetas, en estación Valladolid.
Pídase a LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ó otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.
Representante exclusivo y depositario en Granada y su provincia: D. E. Acosta Fassa, Elvira, 66, Granada.

Adelgazar es rejuvenecer
El Thé de Oiroasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Eufracia, 31.
De venta en Granada.— Droguería de Doctores González y Cansas.— Alameda, 12.
J. GARCIA MORENO.—Casa en comisión.
Superfosfatos de cal 15/20 p. 1.º de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato
de los Sres. Alexander Cross & Sons Limited de Glasgow
Una de las mejores de Europa.
Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, pral. dch.
ALMACENES EN GRANADA: Plaza de las Descalzas.
MÁLAGA: Calle Cuarteles, núm. 8.
Representantes con Depósito en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, D. Infantes y Pinar.

UN ERROR
que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá Economía.
UNA VERDAD
Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanagues, guías, etc., del mundo entero.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija.
Capital social 15.000.000
Reservas generales 20.554.750/68
Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
Pagado a los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. 39.617.024/90
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, reutas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nadas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA
Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA
DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO
D. José A. de Otoyza y D. Ernesto de la Loma.
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial.—Alumnos internos y externos.
15, Libertad, 15.—MADRID
PIDANSE REGLAMENTOS

Almacén de Colonias, Ultramarinos y Semillas
Fábrica de chocolates marca ALHAMBRA
cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce
Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican a presencia del público para mayor garantía.
Descuento en los pedidos de importancia
Cándido Sáenz López—GRANADA
Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46.

SAPOSANA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Escrófula, Urticaria, Erupciones, Tíndas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.
Deja las manos y el cutis blancos y suaves.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: : NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Relojería
San Jerónimo, 9.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.
Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.
San Jerónimo, 9.
Se vende un repuesto, mesa de comedor, mesa de despacho, armario para meter libros, una cama de matrimonio y una cómoda Calle de Navarrete, tienda de comestibles, darán razón.
Se traspasa por retirarse su dueño del negocio, el antiguo establecimiento de bebidas situado en los bajos p. a ceta de Vitameza, núm. 4 y 6. En el mismo darán razón.

Taller de Escultura
de JOSÉ ROMAN
Imágenes en madera tallada, cartón—piedra verdad y arcilla cocida.
Primera casa en Granada de figuración y restauración de todas clases de obras de arte.
Granja, 8, hoy Morat.—GRANADA

¡Ocasión! Para regalos, bautizos y casamientos, las cajas que sirve surtidas de vinos, aguardientes y licores la casa Vitor y Castilla de Jerez, por 25, 30, 40 y 50 pesetas incluyendo un bonito regalo, por lo que tanto están llamados la atención. Para pedidos y detalles, diríjense a su representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, núm. 29.
Luis Gómez Martín
SASTRES
Reyes Católicos, núm. 33.
Prontitud, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.
Farmacia y Laboratorio Químico DE SIMÓN GONZÁLEZ
Puerta Real, 7.—GRANADA
Medicamentos químicos—puros.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Agua mineral.—Ortopedia.—Seros.—Apositos esterilizados.
Todos los específicos
de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsion Jarabes Granulados, Cápsulas, Perlas, Pastillas, etc. etc.
Realajo, 5.
La Alegría
CAFÉ Y CERVECERIA
Se sirven cenas económicas.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio ó domicilio.—Despacho permanente.
Tinaja, núm. 23.
Droguería del Sto. Cristo
MANUEL GARCIA ALARCON
Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Legia SOL a 30 céntimos fijo.
Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

Balneario de Archena
SIN COMPETENCIA PARA LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y DE LA PIEL
El dueño actual de los cuatro magníficos hoteles del balneario, don Basilio Irueta, ha introducido grandes mejoras, quedando los hoteles completamente reformados, con capacidad para quinientas personas; y a pesar de su excelente confort, se han rebajado los precios y se hallan al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde una peseta hasta 25 diarias.—Mesa desde tres hasta 10 pesetas por día.—Además se conceden grandes descuentos en la estancia de quince ó más días sobre los precios de baños y habitaciones.—Los coches ómnibus de estos hoteles, se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.
Temporada oficial desde 1.º de Setiembre a 30 de Noviembre.
Nota muy interesante.—Con el fin de evitar gastos innecesarios, molestias y engaños en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos y se les facilitará a vuelta de correo y gratuitamente dirigiéndose a D. Basilio Irueta, Balneario de Archena, 7, en Madrid, D. Gornán Ortega, Preciados, 13, Depósito de «Riña clara.»

Tónico-genit. del Dr. Morales
Cielos pildoras para la agria y completa curación de las Enfermedades Secretas
Cuentan 40 años de éxito y con el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas 489 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortíz, núm. 6, San Jerónimo, 14.

Gran producto: Lo obtenemos de la MÁQUINA RECTIFICADORA para hacer calcaeta y toda clase de generos de punto.—Pedida al representante en Granada: José Domingo, Lavadero Tablas, 29.
Rafael Hernández
Este afamado profesor, se ofrece para toda clase de trabajos de arte, a precios muy económicos.—Para encargos dirigirse a la calle Horno de la Moca, núm. 6.

El Japón
PRECIO FIJO
Artículos especiales para labores.—Galón para enoje inglés, a 6 reales pieza de 50 metros.
Juan M. Pérez Carlos
FARMACIA Y ALMACEN DE COLONIAS
ABONOS MINERALES
ALHAMBRA (GRANADA)
FARMACIA DE J. MANZANO
MESONES, 75
frente al almén de tejidos de El León
Surtido completo de medicamentos modernos y específicos, a precios de la militar.—Consulta médica gratuita de 1 a 3 de la tarde, para toda clase de enfermedades.
Mesones, 75.—GRANADA
Los Provisores del Porvenir
Se ruega a los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas porque de lo contrario se impondrán multas.
Delegación en Granada, D. Emilio Duran, Varelá 5.

¡Alerta!
Peluqueros y Barberos:
en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 38.
JUAN CASARES AGUILA
GRANADA.
Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa
acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Genit de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos

Farmacia y Droguería de San Gil
Consulta médica y de enfermedades sífilíticas y venéreas.
Todes los días de 12 a 2.

Aviso
Cafés tostados de primera, a los increíbles precios de 2,10, 2,20 y 2,35 pesetas los 460 gramos.
Diván Ruso, Plaza Nueva.
Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

La Verdad
Calzados garantizados a plazos y al contado.—Precios mas económicos que ninguna casa de su clase.
Alhóndiga, 33.
De interés, LEASE:
Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados a diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.
LAS ANTILLAS de Manuel Aloza
Acera del Casino, 5.—Granada.

Bodega de la Alameda de Cervetera
(ALCAZAR DE SAN JUAN)
LA MANCHA OCULTA
Vinos finos de mesa, tinto y blanco, tipo Rioja. Estos vinos están analizados en el Laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la Costa hay vino y vinagre. Tenemos aguardientes sumamente amados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve a domicilio.
La Mancha Oculta
Carrera de Genil (Rastro).
Para calzado barato sólido y elegante
EL PORVENIR
Gran Vía, 10, (esquina a la de Almirantes)—GRANADA.
CAFÉ ESLAVA
Zacatin, 107
Con esmerado servicio, café a 8 céntimos ó 15 céntimos taza. Venta de café tostado en grado mayor y menor.